

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 004 Civil Municipal de Palmira
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/06/2020

ESTADO No. 053

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300420140021100	Ejecutivo con título hipotecario	CARLOS ARTURO REINA	ADOLFO LEON BRAND RUBIO	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	370	1
76520400300420170007200	Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO MORALES PENAGOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	152	1
76520400300420170017600	Ejecutivo con título hipotecario	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S. A	SANDRA LILIANA GALVIS RAMIREZ	Auto reconoce personería OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	206	1
76520400300420190000900	Ejecutivo singular	BANCO POPULAR S.A.	APDO. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	82	1
76520400300420190012700	Ejecutivo singular	BANCO POPULAR S.A.	DIOMEDES CASTRO GONZALEZ	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	70	1
76520400300420190032100	Ejecutivo singular	COOTRAIM	APDO. ANDRES MAURICIO LOPEZ RIVERA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	45	1
76520400300420190034100	Verbal	DORA LIGIA LARGACHA	APDO. MAIRA ALEJANDRA MONTAÑO CUERO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	141	1
76520400300420190046500	Verbal	MIGUEL ANGEL VELEZ BOLAÑO	APDO. JOSE EDUARDO ROJAS	Auto de Trámite OBS. admiti la integración litis consorcio	03/07/2020	171	1
76520400300420190046800	Ejecutivo singular	BANCO POPULAR S.A.	ALEXANDER ZAMBRANO MORALES	Auto reconoce personería OBS. -- Sin Observaciones.	03/07/2020	51	1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/06/2020 y a las horas de 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se deja en la misma a las 4:00 p.m.

ERNESTO VALENCIA VIELADA
Secretario

